

LÍNEA DE SERVICIO SECUNDARIA DE COBRANZA

ÍNDICE DE PUESTOS POR UNIDAD ORGÁNICA - SNAO

Página

INTENDENCIA DE GESTIÓN OPERATIVA

DIVISIÓN DE OPERACIONES CENTRALIZADAS

ES0809 PROFESIONAL 3 EN OPERACIONES CENTRALIZADAS Y SELECCIÓN DE COBRANZA 22

ES0811 PROFESIONAL 4 EN GESTIÓN OPERATIVA DE PROCESOS DE COBRANZA CENTRALIZADA 28

DIVISIÓN DE REPRESENTANTES DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS

ES0810 PROFESIONAL 4 EN CRÉDITOS TRIBUTARIOS 25

DIVISIÓN DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

ES0812 PROFESIONAL 4 EN GESTIÓN OPERATIVA DE PROCESOS DE COBRANZA 31

INTENDENCIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES

DIVISIÓN DE COBRANZA

ES0807 PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO A 34

INTENDENCIA LIMA

DIVISIÓN DE SELECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE COBRANZA

ES0808 PROFESIONAL 3 EN GESTIÓN DE PROGRAMACIÓN DE COBRANZA 43

SECCIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE I

ES0801 PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C 37

ES0802 PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C 40

ES0804 PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B 46

ES0806 PROFESIONAL 4 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B 49

SECCIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE II

ES0801	PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	37
ES0802	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	40
ES0804	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	46
ES0806	PROFESIONAL 4 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	49

SECCIÓN DE COBRANZA DE CAMPO I

ES0801	PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	37
ES0802	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	40
ES0804	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	46
ES0806	PROFESIONAL 4 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	49

SECCIÓN DE COBRANZA DE CAMPO II

ES0801	PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	37
ES0802	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	40
ES0804	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	46
ES0806	PROFESIONAL 4 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	49

SECCIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA- OZ HUACHO

ES0801	PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	37
ES0802	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	40
ES0805	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO C Y D	55

INTENDENCIA REGIONAL AREQUIPA

DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA

ES0801	PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	37
ES0802	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	40
ES0804	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	46
ES0806	PROFESIONAL 4 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	49

SECCIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA- OZ JULIACA

ES0801	PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	37
ES0802	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	40
ES0805	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO C y D	55

INTENDENCIA REGIONAL AYACUCHO

DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA

ES0803	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO D	52
ES0805	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO C y D	55

INTENDENCIA REGIONAL CAJAMARCA

DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA

ES0801	PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	37
ES0802	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	40
ES0805	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO C y D	55

INTENDENCIA REGIONAL CUSCO

DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA

ES0801	PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	37
ES0802	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	40
ES0804	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	46
ES0806	PROFESIONAL 4 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	49

INTENDENCIA REGIONAL ICA

DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA

ES0801	PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	37
ES0802	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	40
ES0804	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	46
ES0806	PROFESIONAL 4 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	49

INTENDENCIA REGIONAL JUNÍN

DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA

ES0801	PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	37
ES0802	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	40
ES0804	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	46
ES0806	PROFESIONAL 4 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	49

SECCIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA- OZ HUANUCO

ES0801	PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	37
ES0802	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	40
ES0805	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO C y D	55

INTENDENCIA REGIONAL LA LIBERTAD

DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA

ES0801	PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	37
ES0802	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	40
ES0804	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	46
ES0806	PROFESIONAL 4 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	49

SECCIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA- OZ CHIMBOTE

ES0801	PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	37
ES0802	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	40
ES0805	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO C y D	55

SECCIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA- OZ HUARAZ

ES0803	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO D	52
ES0805	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO C y D	55

INTENDENCIA REGIONAL LORETO

DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA

ES0801	PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	37
ES0802	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	40
ES0805	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO C y D	55

SECCIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA- OZ SAN MARTIN

ES0801	PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	37
ES0802	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	40
ES0805	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO C y D	55

SECCIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA- OZ UCAYALI

ES0801	PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	37
ES0802	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	40
ES0805	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO C y D	55

INTENDENCIA REGIONAL MADRE DE DIOS

DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA

ES0803	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO D	52
ES0805	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO C y D	55

INTENDENCIA REGIONAL PIURA

DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA

ES0801	PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	37
ES0802	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	40
ES0804	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	46
ES0806	PROFESIONAL 4 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	49

SECCIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA- OZ TUMBES

ES0803	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO D	52
ES0805	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO C y D	55

INTENDENCIA REGIONAL TACNA

DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA

ES0801	PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	37
ES0802	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C	40
ES0804	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	46
ES0806	PROFESIONAL 4 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B	49

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0809
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	08-COBRANZA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN OPERACIONES CENTRALIZADAS Y SELECCIÓN DE COBRANZA
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE PROCESOS Y OPERACIONES CENTRALIZADAS - GERENCIA DE OPERACIONES CENTRALIZADAS - INTENDENCIA DE GESTIÓN OPERATIVA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN DE PROCESOS Y OPERACIONES CENTRALIZADAS
Puestos que supervisa	--

II. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar acciones de inducción, así como, el control de procesos operativos centralizados a fin de facilitar la recuperación de la deuda.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Ejecutar las acciones de inducción vinculadas a los procedimientos de cobranza para facilitar el recupero de la deuda.
2	Apoyar en el la ejecución de las visitas operativas cuando se requiera a la unidad.
3	Elaborar los proyectos de Informes de gestión vinculados a los procedimientos de cobranza.
4	Elaborar los términos de referencia para la contratación, seguimiento y conformidad de los servicios con proveedores relacionados al proceso de cobranza a fin de atender las necesidades del área.
5	Evaluar las propuestas para el nombramiento de Ejecutores Coactivos y de Auxiliares Coactivos de las dependencias a nivel nacional.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, Intendencia Lima, Intendencias Regionales y Oficinas Zonales, otras unidades integrantes de SNAO, SNADE, Oficina de Defensoría al Contribuyente y Usuario Aduanero y demás órganos de la Superintendencia Nacional.

Coordinaciones externas
Gremios, organismos estatales, entidades financieras, Instituciones Públicas y Privadas.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en el puesto son:
Exposición a energía eléctrica de baja tensión (220V), exposición a pantallas de visualización de datos, Caídas al mismo y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajos sedentes).

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

<p>A.) Formación</p> <p><input type="checkbox"/> Técnica básica</p> <p><input type="checkbox"/> Técnica superior</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Universitaria</p> <p><input type="checkbox"/> Licencia de conducir</p> <p>Clase : <input type="text"/></p> <p>Categoría : <input type="text"/></p>	<p>B.) Grado(s)/situación académica</p> <p><input type="checkbox"/> Estudiante</p> <p>Ciclo : <input type="text"/></p> <p><input type="checkbox"/> Egresado(a)</p> <p><input type="checkbox"/> Bachiller</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura</p> <hr/> <p><input type="checkbox"/> Maestría</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado <input type="text"/> Titulado</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Doctorado</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado <input type="text"/> Titulado</p>	<p>C.) Profesiones, especialidades o carreras</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 100px;"> Derecho, Contabilidad, Economía, Administración, Ingeniería o menciones afines a las carreras señaladas. </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;"> -- </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;"> -- </div>	<p>D.) ¿Se requiere colegiatura?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No</p> <p>E.) ¿Requiere habilitación profesional?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No</p>
---	--	---	--

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Normas internas relacionadas al proceso de cobranza (circulares, reglamentos, manuales), Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Tributario.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Negociación y manejo conflictos

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
Powerpoint			X	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0810
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	08-COBRANZA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 4 EN CRÉDITOS TRIBUTARIOS
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE REPRESENTANTES DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS - GERENCIA DE OPERACIONES CENTRALIZADAS - INTENDENCIA DE GESTIÓN OPERATIVA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 4
Cargo	ESPECIALISTA 4
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN DE REPRESENTANTES DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS
Puestos que supervisa	--

II. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar acciones administrativas, judiciales entre otras, para dar soporte a las labores de los representantes de crédito tributarios.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Evaluar planes de reestructuración, convenios de liquidación, acuerdos globales de refinanciamiento, situación económica, financiera y patrimonial de los deudores sometidos a procesos concursales a fin de apoyar en sustentar la posición institucional del representante de créditos tributarios de SUNAT.
2	Revisar, participar y hacer seguimiento a los expedientes judiciales vinculados a los procedimientos de quiebra.
3	Elaborar el proyecto de respuesta de consultas, escritos de recursos de impugnación. Así como, revisar informes técnicos de especialistas y/o entidades externas vinculadas a procesos concursales.
4	Gestionar la obtención de certificados de incobrabilidad, a fin de quebrar los valores sometidos a concurso y reducir costos y los pasivos de la SUNAT.
5	Elaborar los proyectos de informes al Ministerio de Economía y Finanzas acerca de la gestión de los representantes de los créditos tributarios de la Institución.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Unidades vinculadas a las Líneas de Servicios Secundarias Control de la Deuda, otras unidades integrantes de SNAO, SNADE, Oficina de Defensoría al Contribuyente y Usuario Aduanero y demás órganos de la Superintendencia Nacional.

Coordinaciones externas
INDECOPI, Instituciones Públicas y Privadas.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en el puesto son:
Exposición a energía eléctrica de baja tensión (220V), exposición a pantallas de visualización de datos, Caídas al mismo y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajos sedentes).

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

<p>A.) Formación</p> <p><input type="checkbox"/> Técnica básica</p> <p><input type="checkbox"/> Técnica superior</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Universitaria</p> <p><input type="checkbox"/> Licencia de conducir</p> <p>Clase : <input type="checkbox"/></p> <p>Categoría : <input type="checkbox"/></p>	<p>B.) Grado(s)/situación académica</p> <p><input type="checkbox"/> Estudiante</p> <p>Ciclo : <input type="text"/></p> <p><input type="checkbox"/> Egresado(a)</p> <p><input type="checkbox"/> Bachiller</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura</p> <hr/> <p><input type="checkbox"/> Maestría</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Doctorado</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</p>	<p>C.) Profesiones, especialidades o carreras</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> Derecho, Contabilidad, Economía, Administración o menciones afines a las carreras señaladas. </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> ---</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> ---</div>	<p>D.) ¿Se requiere colegiatura?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>E.) ¿Requiere habilitación profesional?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
---	--	--	--

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Normatividad concursal, Código Tributario, Análisis de Estados Financieros, Ley General de Sociedades.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Negociación y manejo de conflictos, Código Civil, procedimiento Administrativo General.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
Powerpoint			X	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.
B.2) 3 años en puestos de las líneas de servicios secundarias de Cobranza, Auditoría, Control de la Deuda y Devoluciones o Recursos Impugnatorios, en los últimos 7 años de la carrera del trabajador.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora continua	G2
5	Proactividad	G3

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0811
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	08-COBRANZA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 4 EN GESTIÓN OPERATIVA DE PROCESOS DE COBRANZA CENTRALIZADA
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE PROCESOS Y OPERACIONES CENTRALIZADAS - GERENCIA DE OPERACIONES CENTRALIZADAS - INTENDENCIA DE GESTIÓN OPERATIVA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 4
Cargo	ESPECIALISTA 4
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN DE PROCESOS Y OPERACIONES CENTRALIZADAS
Puestos que supervisa	--

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones centralizadas de carácter operativo vinculadas a los procesos de cobranza a fin de asegurar la recuperación de la deuda.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Ejecutar acciones centralizadas de carácter operativo de cobranza y evaluar el resultado de los mismos.
2	Elaborar las propuestas normativas, lineamientos, entre otros documentos internos a efectos de dar instrucciones y disponer de medidas de carácter operativo centralizado.
3	Brindar orientación y atención a las consultas internas de carácter operativo relacionadas a los procesos centralizados de cobranza.
4	Ejecutar las acciones que den cumplimiento a las resoluciones del Tribunal Fiscal, Poder Judicial o Tribunal Constitucional y cualquier otra entidad, cuyo mandato oblique a la SUNAT; así como , proyectar los documentos que correspondan para solicitar aclaraciones cuando corresponda.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, Intendencia Lima, Intendencias Regionales y Oficinas Zonales, otras unidades integrantes de SNAO, SNADE, Oficina de Defensoría al Contribuyente y Usuario Aduanero y demás órganos de la Superintendencia Nacional.

Coordinaciones externas

Gremios, organismos estatales, entidades financieras, Instituciones Públicas y Privadas.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en el puesto son:

Exposición a energía eléctrica de baja tensión (220V), exposición a pantallas de visualización de datos, Caídas al mismo y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajos sedentes).

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA**A.) Formación**

- Técnica básica
- Técnica superior
- Universitaria

 Licencia de conducirClase : Categoría : **B.) Grado(s)/situación académica**

- Estudiante
- Ciclo :
- Egresado(a)
- Bachiller
- Título/ Licenciatura

- Maestría
- Egresado Titulado
- Doctorado
- Egresado Titulado

C.) Profesiones, especialidades o carreras

Derecho, Contabilidad, Economía, Administración, Ingeniería o menciones afines a las carreras señaladas.

--

D.) ¿Se requiere colegiatura?

Sí No

E.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

VIII. CONOCIMIENTOS**A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto**

Normas internas relacionadas al proceso de cobranza (Circulares, reglamentos, manuales), Código Tributario, Ley del Procedimiento Administrativo General, Jurisprudencia del Tribunal Fiscal vinculados al procedimiento de Cobranza.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Gestión de indicadores, Negociación y manejo de conflictos.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
Powerpoint			X	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.
 B.2) 3 años en puestos de la línea de servicio secundaria de Cobranza, en los últimos 7 años de la carrera del trabajador.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora continua	G2
5	Proactividad	G3

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0812
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	08-COBRANZA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 4 EN GESTIÓN OPERATIVA DE PROCESOS DE COBRANZA
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO - GERENCIA DE CUMPLIMIENTO - INTENDENCIA DE GESTIÓN OPERATIVA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 4
Cargo	ESPECIALISTA 4
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN DE GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO
Puestos que supervisa	--

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar la gestión operativa de cobranza a nivel nacional; así como estandarizar procesos y/o criterios operativos a fin de asegurar el recupero de la deuda.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Elaborar las propuestas normativas, lineamientos, entre otros documentos internos a efectos de dar instrucciones y medidas de carácter operativo a nivel nacional.
2	Brindar orientación y atención a las consultas internas de carácter operativo relacionadas a los procesos de cobranza, a nivel nacional.
3	Evaluar la gestión de los procesos operativos de cobranza a nivel nacional, para proponer las mejoras que correspondan.
4	Ejecutar las visitas de gestión operativa del proceso de cobranza a nivel nacional con la finalidad de identificar la problemática y las mejores prácticas, así como, elaborar los informes que correspondan.
5	Elaborar los proyectos de resolución que contengan la determinación de los criterios de aplicación discrecional de sanciones correspondientes a la competencia de la Superintendencia Nacional Adjunta Operativa.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, Intendencia Lima, Intendencias Regionales y Oficinas Zonales, otras unidades integrantes de SNAO, SNADE, Oficina de Defensoría al Contribuyente y Usuario Aduanero y demás órganos de la Superintendencia Nacional.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
Powerpoint			X	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.
 B.2) 3 años en puestos de la línea de servicio secundaria de Cobranza, en los últimos 7 años de la carrera del trabajador.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora continua	G2
5	Proactividad	G3

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0807
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	08-COBRANZA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO A
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE COBRANZA - GERENCIA DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES NACIONALES
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN DE COBRANZA
Puestos que supervisa	--

II. MISIÓN DEL PUESTO

Verificar la exigibilidad de la deuda para determinar la aplicación de medidas y/o acciones vinculadas a los procedimientos de cobranza que permita asegurar la recuperación de la deuda de IPCN.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Analizar información y evaluar la exigibilidad de la deuda; así como, la aplicación de medidas cautelares fin de asegurar el cobro de deuda de IPCN.
2	Elaborar proyectos de Resoluciones Coactivas de medidas cautelares, informes de delito tributario, responsabilidad solidaria, entre otros documentos que requiera la unidad.
3	Realizar las acciones que correspondan para la atención de resoluciones y/o otros documentos emitidos por cualquier entidad vinculados a los procedimientos de cobranza.
4	Analizar, proponer y gestionar la ejecución forzada de bienes a fin de concluir con las acciones dispuestas para la recuperación de la deuda.
5	Realizar embargos y ejecutar garantías; así como, otras acciones vinculadas al cobro de la deuda.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Otras unidades de las Intendencias Regionales, Intendencia Lima, Intendencia de Gestión Operativa, Otras unidades integrantes de SNAO, SNADE, Oficina de Defensoría al Contribuyente y Usuario Aduanero y demás órganos de la Superintendencia Nacional.
Coordinaciones externas
Contribuyente y terceros vinculados al procedimiento de cobranza.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en el puesto son:

Exposición a energía eléctrica de baja tensión (220V), exposición a pantallas de visualización de datos, caídas al mismo nivel, caídas a distinto nivel, choque y volcadura de vehículo, golpes por vehículos, posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes), exposición a rayos UV, peligros psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
<input type="checkbox"/> Técnica básica <input type="checkbox"/> Técnica superior <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Estudiante Ciclo : <input type="text"/> <input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	<input type="checkbox"/> Derecho, Contabilidad, Economía, Administración o menciones afines a las carreras señaladas.	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Licencia de conducir Clase : <input type="text"/> Categoría : <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado <input checked="" type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="text"/> -- <input type="text"/> --	E.) ¿Requiere habilitación profesional? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Reglamento del procedimiento de cobranza coactiva de la SUNAT, Código Tributario, Ley del Procedimiento Administrativo General, Reglamento de Comprobantes de Pago, Jurisprudencia del Tribunal Fiscal (Temas de cobranza).

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Negociación y manejo conflictos, Procedimiento de Cobranza Coactiva.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0801
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	08-COBRANZA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE I - DIVISIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE - GERENCIA DE COBRANZA- INTENDENCIA LIMA SECCIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE II - DIVISIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE - GERENCIA DE COBRANZA- INTENDENCIA LIMA SECCIÓN DE COBRANZA DE CAMPO I - DIVISIÓN DE COBRANZA DE CAMPO - GERENCIA DE COBRANZA - INTENDENCIA LIMA SECCIÓN DE COBRANZA DE CAMPO II - DIVISIÓN DE COBRANZA DE CAMPO - GERENCIA DE COBRANZA - INTENDENCIA LIMA SECCIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - OFICINAS ZONALES DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	SUPERVISOR DE SECCIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE I SUPERVISOR DE SECCIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE II SUPERVISOR DE SECCIÓN DE COBRANZA DE CAMPO I SUPERVISOR DE SECCIÓN DE COBRANZA DE CAMPO II JEFE DE SECCIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - OFICINAS ZONALES SUPERVISOR DE DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES JEFE DE DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES
Puestos que supervisa	--

II. MISIÓN DEL PUESTO

Resolver solicitudes vinculadas a la deuda exigible coactivamente; así como, identificar posibles indicios de activos, producto del relevamiento de información, a fin de asegurar la recuperación de la deuda.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Relevar información estructurada y no estructurada en fuentes internas y externas, para determinar indicios sobre posibles activos.
2	Elaborar proyectos de resoluciones coactivas, comunicaciones, entre otros documentos como resultado del relevamiento de información, a fin de garantizar el cobro de la deuda.
3	Apoyar en la ejecución de acciones relacionadas a los procedimientos de cobranza coactiva, a fin de asegurar el recupero de la deuda.
4	Coordinar con las entidades financieras, sobre la verificación de la información remitida por los deudores respecto a las medidas de retención bancaria cuando corresponda; a fin de garantizar el cobro de la deuda.
5	Atender solicitudes de información, vinculadas al procedimiento de cobranza.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas

Otras unidades de las Intendencias Regionales, Intendencia Lima, Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, Intendencia de Gestión Operativa, Otras unidades integrantes de SNAO, SNADE, Oficina de Defensoría al Contribuyente y Usuario Aduanero y demás órganos de la Superintendencia Nacional.

Coordinaciones externas

Contribuyente, entidades financieras.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en el puesto son:

Exposición a energía eléctrica de baja tensión (220V), exposición a pantallas de visualización de datos, caídas al mismo nivel, caídas a distinto nivel, choque y volcadura de vehículo, golpes por vehículos, posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes), exposición a rayos UV, peligros psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
<input type="checkbox"/> Técnica básica <input type="checkbox"/> Técnica superior <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Estudiante Ciclo : <input type="text"/> <input type="checkbox"/> Egresado(a) <input checked="" type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	Derecho, Contabilidad, Economía, Administración o menciones afines a las carreras señaladas.	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Licencia de conducir Clase : <input type="text"/> Categoría : <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado <input checked="" type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Reglamento del procedimiento de cobranza coactiva de la SUNAT, Código Tributario, Ley del Procedimiento Administrativo General.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

CAT

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G1
3	Vocación de Servicio	G1
4	Mejora continua	G1
5	Proactividad	G2

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0802
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	08-COBRANZA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B Y C
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE I - DIVISIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE - GERENCIA DE COBRANZA- INTENDENCIA LIMA SECCIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE II - DIVISIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE - GERENCIA DE COBRANZA- INTENDENCIA LIMA SECCIÓN DE COBRANZA DE CAMPO I - DIVISIÓN DE COBRANZA DE CAMPO - GERENCIA DE COBRANZA - INTENDENCIA LIMA SECCIÓN DE COBRANZA DE CAMPO II - DIVISIÓN DE COBRANZA DE CAMPO - GERENCIA DE COBRANZA - INTENDENCIA LIMA SECCIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - OFICINAS ZONALES DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	SUPERVISOR DE SECCIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE I SUPERVISOR DE SECCIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE II SUPERVISOR DE SECCIÓN DE COBRANZA DE CAMPO I SUPERVISOR DE SECCIÓN DE COBRANZA DE CAMPO II JEFE DE SECCIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - OFICINAS ZONALES SUPERVISOR DE DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES JEFE DE DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES
Puestos que supervisa	--

II. MISIÓN DEL PUESTO

Verificar la exigibilidad de la deuda y determinar la aplicación de medidas y/o acciones vinculadas a los procedimientos de cobranza que permita asegurar la recuperación de la deuda.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Analizar información proveniente de fuentes primarias internas y externas, estructuradas y no estructuradas, para determinar si corresponde aplicación de medidas cautelares.
2	Analizar y elaborar proyectos de resoluciones coactivas, comunicaciones, entre otros documentos de corresponder.
3	Analizar y verificar la exigibilidad de la deuda a fin de adoptar las acciones vinculadas a la recuperación de la misma.
4	Analizar y atender los proveídos del Tribunal Fiscal para cumplir con lo solicitado por dicha entidad.

5	Otras funciones que se le asignen.
---	------------------------------------

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas

Otras unidades de las Intendencias Regionales, Intendencia Lima, Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, Intendencia de Gestión Operativa, Otras unidades integrantes de SNAO, SNADE, Oficina de Defensoría al Contribuyente y Usuario Aduanero y demás órganos de la Superintendencia Nacional.

Coordinaciones externas

Contribuyente y terceros vinculados al procedimiento de cobranza.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en el puesto son:

Exposición a energía eléctrica de baja tensión (220V), exposición a pantallas de visualización de datos, caídas al mismo nivel, caídas a distinto nivel, choque y volcadura de vehículo, golpes por vehículos, posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes), exposición a rayos UV, peligros psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
<input type="checkbox"/> Técnica básica <input type="checkbox"/> Técnica superior <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Estudiante Ciclo : <input type="text"/> <input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Derecho, Contabilidad, Economía, Administración o menciones afines a las carreras señaladas. </div>	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Licencia de conducir Clase : <input type="text"/> Categoría : <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> -- </div>	E.) ¿Requiere habilitación profesional? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Reglamento del procedimiento de cobranza coactiva de la SUNAT, Código Tributario, Ley del Procedimiento Administrativo General, Reglamento de Comprobantes de Pago.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Negociación y manejo conflictos, Procedimiento de Cobranza Coactiva

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
			X	
			X	
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora continua	G1
5	Proactividad	G2

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0808
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	08-COBRANZA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN GESTIÓN DE PROGRAMACIÓN DE COBRANZA
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE SELECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE COBRANZA - GERENCIA DE COBRANZA - INTENDENCIA LIMA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	SUPERVISOR DE DIVISIÓN DE SELECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE COBRANZA
Puestos que supervisa	--

II. MISIÓN DEL PUESTO

Asegurar la disponibilidad y actualización de las fuentes de información para la selección, programación y seguimiento de acciones de cobranza.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Analizar y generar información estructurada relacionada a los procedimientos de cobranza.
2	Seleccionar y programar las acciones de cobranza en base a la información analizada.
3	Ejecutar los criterios de selección y derivar la programación de las acciones de cobranza a la unidades correspondientes.
4	Analizar y realizar el seguimiento a los resultados de las acciones de cobranza ejecutadas.
5	Programar y coordinar la disposición de los recursos necesarios para la ejecución de las acciones de cobranza.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Otras unidades de las Intendencias Regionales, Intendencia Lima, Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, Intendencia de Gestión Operativa, Otras unidades integrantes de SNAO, SNADE, Oficina de Defensoría al Contribuyente y Usuario Aduanero y demás órganos de la Superintendencia Nacional.
Coordinaciones externas
Contribuyente y terceros vinculados al procedimiento de cobranza.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en el puesto son:
Exposición a energía eléctrica de baja tensión (220V), exposición a pantallas de visualización de datos, Caídas al mismo y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajos sedentes).

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación

- Técnica básica
- Técnica superior
- Universitaria

Licencia de conducir

Clase :

Categoría :

B.) Grado(s)/situación académica

- Estudiante
Ciclo :
- Egresado(a)
- Bachiller
- Título/ Licenciatura

- Maestría
 Egresado Titulado
- Doctorado
 Egresado Titulado

C.) Profesiones, especialidades o carreras

Derecho, Contabilidad, Economía, Administración, Ingeniería o menciones afines a las carreras señaladas.

--
--

D.) ¿Se requiere colegiatura?

Sí No

E.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Reglamento del procedimiento de cobranza coactiva de la SUNAT, Código Tributario, Estadística, Herramientas de business intelligent, Lenguaje de SQL (Query to, Motor de base de datos).

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Análisis de datos

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

Nivel de dominio

OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel				X
Powerpoint			X	

Nivel de dominio

IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0804
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	08-COBRANZA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE I - DIVISIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE - GERENCIA DE COBRANZA- INTENDENCIA LIMA SECCIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE II - DIVISIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE - GERENCIA DE COBRANZA- INTENDENCIA LIMA SECCIÓN DE COBRANZA DE CAMPO I - DIVISIÓN DE COBRANZA DE CAMPO - GERENCIA DE COBRANZA - INTENDENCIA LIMA SECCIÓN DE COBRANZA DE CAMPO II - DIVISIÓN DE COBRANZA DE CAMPO - GERENCIA DE COBRANZA - INTENDENCIA LIMA DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	SUPERVISOR DE SECCIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE I SUPERVISOR DE SECCIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE II SUPERVISOR DE SECCIÓN DE COBRANZA DE CAMPO I SUPERVISOR DE SECCIÓN DE COBRANZA DE CAMPO II SUPERVISOR DE DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES
Puestos que supervisa	--

II. MISIÓN DEL PUESTO

Aplicar medidas cautelares y acciones vinculadas a los procedimientos de cobranza coactiva para la recuperación de la deuda.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Elaborar los proyectos de resoluciones e informes que sustenten la aplicación de medidas cautelares previas a fin de asegurar el cobro de deuda.
2	Analizar proyectos de resoluciones coactivas de medidas cautelares genéricas; así como, realizar procedimientos de cobranza como intervención excluyente de propiedad, para la recuperación de la deuda, entre otros procedimientos.
3	Proyectar las resoluciones del Tribunal Fiscal, Poder Judicial o Tribunal Constitucional y cualquier otra entidad, cuyo mandato oblique a la SUNAT; así como, documentos que correspondan para solicitar aclaraciones cuando corresponda.
4	Analizar, proponer y gestionar la ejecución forzada de bienes a fin de concluir con las acciones dispuestas para la recuperación de la deuda.
5	Proponer la ejecución de embargos y garantías; así como, otras acciones vinculadas al cobro de la deuda.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas

Otras unidades de las Intendencias Regionales, Intendencia Lima, Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, Intendencia de Gestión Operativa, Otras unidades integrantes de SNAO, SNADE, Oficina de Defensoría al Contribuyente y Usuario Aduanero y demás órganos de la Superintendencia Nacional.

Coordinaciones externas

Contribuyente y terceros vinculados al procedimiento de cobranza.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en el puesto son:

Exposición a energía eléctrica de baja tensión (220V), exposición a pantallas de visualización de datos, caídas al mismo nivel, caídas a distinto nivel, choque y volcadura de vehículo, golpes por vehículos, posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes), exposición a rayos UV, peligros psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
<input type="checkbox"/> Técnica básica <input type="checkbox"/> Técnica superior <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Estudiante Ciclo : <input type="text"/> <input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	Derecho, Contabilidad, Economía, Administración o menciones afines a las carreras señaladas	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Licencia de conducir Clase : <input type="text"/> Categoría : <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado <input checked="" type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	-- --	E.) ¿Requiere habilitación profesional? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Reglamento del procedimiento de cobranza coactiva de la SUNAT, Código Tributario, Ley del Procedimiento Administrativo General, Reglamento de Comprobantes de Pago, Jurisprudencia del Tribunal Fiscal (Temas de cobranza).

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Negociación y manejo conflictos, Procedimiento de Cobranza Coactiva

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0806
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	08-COBRANZA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 4 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE I - DIVISIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE - GERENCIA DE COBRANZA- INTENDENCIA LIMA SECCIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE II - DIVISIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE - GERENCIA DE COBRANZA- INTENDENCIA LIMA SECCIÓN DE COBRANZA DE CAMPO I - DIVISIÓN DE COBRANZA DE CAMPO - GERENCIA DE COBRANZA - INTENDENCIA LIMA SECCIÓN DE COBRANZA DE CAMPO II - DIVISIÓN DE COBRANZA DE CAMPO - GERENCIA DE COBRANZA - INTENDENCIA LIMA DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 4
Cargo	ESPECIALISTA 4
Puesto al que reporta	SUPERVISOR DE SECCIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE I SUPERVISOR DE SECCIÓN DE COBRANZA DE OFICINA Y SOPORTE II SUPERVISOR DE SECCIÓN DE COBRANZA DE CAMPO I SUPERVISOR DE SECCIÓN DE COBRANZA DE CAMPO II SUPERVISOR DE DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES
Puestos que supervisa	--

II. MISIÓN DEL PUESTO

Aplicar medidas cautelares distintas a las convencionales; así como, acciones vinculados a los procedimientos de cobranza coactiva, a fin de asegurar la recuperación de la deuda.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Gestionar y analizar información externa no estructurada, como contratos de fideicomiso, leasing, cesión de derechos, consorcios, propiedad intelectual, regalías, flujos de capital, cesión de posición contractual, patrimonio familiar, entre otras para realizar acciones distintas a las convencionales a fin de asegurar la recuperación de la deuda.
2	Elaborar informes de responsabilidad solidaria, cobranza dudosa, acciones judiciales, delito tributario, informes a procuraduría por demandas contencioso administrativo, entre otros documentos, a fin de atender los requerimientos de la unidad.
3	Ejecutar las acciones que den cumplimiento a las resoluciones del Tribunal Fiscal, Poder Judicial o Tribunal Constitucional y cualquier otra entidad, cuyo mandato oblique a la SUNAT; así como , proyectar los documentos que correspondan para
4	Analizar información contable y financiera para identificar posibilidades de cobro a los contribuyentes.
5	Analizar y atender expedientes de deudores que se mantienen sin ingresos declarados y que no son gestionables con medidas convencionales para asegurar la recuperación de la deuda.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinationes internas

Otras unidades de las Intendencias Regionales, Intendencia Lima, Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, Intendencia de Gestión Operativa, Otras unidades integrantes de SNAO, SNADE, Oficina de Defensoría al Contribuyente y Usuario Aduanero y demás órganos de la Superintendencia Nacional.

Coordinationes externas

Contribuyente y terceros vinculados al procedimiento de cobranza.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en el puesto son:

Exposición a energía eléctrica de baja tensión (220V), exposición a pantallas de visualización de datos, caídas al mismo nivel, caídas a distinto nivel, choque y volcadura de vehículo, golpes por vehículos, posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes), exposición a rayos UV, peligros psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
<input type="checkbox"/> Técnica básica <input type="checkbox"/> Técnica superior <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Estudiante Ciclo : <input type="text"/> <input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Derecho, Contabilidad, Economía, Administración o menciones afines a las carreras señaladas. </div>	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Licencia de conducir Clase : <input type="text"/> Categoría : <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> -- </div>	E.) ¿Requiere habilitación profesional? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Reglamento del procedimiento de cobranza coactiva de la SUNAT, Código Tributario, Ley del Procedimiento Administrativo General, Reglamento de Comprobantes de Pago, Jurisprudencia del Tribunal Fiscal (Temas de cobranza), Constitución Política del Perú.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Títulos y valores, Derecho registral, Derecho concursal.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
Powerpoint			X	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.
 B.2) 3 años en la línea de servicio secundaria de Cobranza, en los últimos 07 años de la carrera del trabajador.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora continua	G3
5	Proactividad	G3

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0803
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	08-COBRANZA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO D
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - OFICINAS ZONALES DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - OFICINAS ZONALES SUPERVISOR DE DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES JEFE DE DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES
Puestos que supervisa	--

II. MISIÓN DEL PUESTO

Verificar la exigibilidad de la deuda para determinar la aplicación de medidas y/o acciones vinculadas a los procedimientos de cobranza que permita asegurar la recuperación de la deuda.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Relevar y analizar información en fuentes primarias internas y externas, estructuradas y no estructuradas, para determinar si corresponde aplicación de medidas cautelares.
2	Analizar y elaborar los proyectos de resoluciones coactivas, comunicaciones, entre otros documentos que corresponda para la recuperación de la deuda.
3	Analizar y verificar la exigibilidad de la deuda a fin de adoptar las acciones vinculadas a la recuperación de la misma.
4	Analizar y atender los proveídos del Tribunal Fiscal para cumplir con lo solicitado por dicha entidad.
5	Coordinar con las entidades financieras la permanencia de las acciones de cobranza, a fin de garantizar el cobro de la deuda .
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Otras unidades de las Intendencias Regionales, Intendencia Lima, Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, Intendencia de Gestión Operativa, Otras unidades integrantes de SNAO, SNADE, Oficina de Defensoría al Contribuyente y Usuario Aduanero y demás órganos de la Superintendencia Nacional.

Coordinaciones externas

Contribuyente y terceros vinculados al procedimiento de cobranza.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en el puesto son:

Exposición a energía eléctrica de baja tensión (220V), exposición a pantallas de visualización de datos, caídas al mismo nivel, caídas a distinto nivel, choque y volcadura de vehículo, golpes por vehículos, posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes), exposición a rayos UV, peligros psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
<input type="checkbox"/> Técnica básica <input type="checkbox"/> Técnica superior <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Estudiante Ciclo : <input type="text"/> <input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">Derecho, Contabilidad, Economía, Administración o menciones afines a las carreras señaladas.</div>	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Licencia de conducir Clase : <input type="text"/> Categoría : <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado <input checked="" type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">--</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">--</div>	E.) ¿Requiere habilitación profesional? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No

VIII. CONOCIMIENTOS**A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto**

Reglamento del procedimiento de cobranza coactiva de la SUNAT, Código Tributario, Ley del Procedimiento Administrativo General, Reglamento de Comprobantes de Pago.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Negociación y manejo conflictos, Procedimiento de Cobranza Coactiva.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora continua	G1
5	Proactividad	G2

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0805
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	08-COBRANZA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN COBRANZA DE DEPENDENCIA TIPO C y D
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - OFICINAS ZONALES DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - OFICINAS ZONALES SUPERVISOR DE DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES JEFE DE DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES
Puestos que supervisa	--

II. MISIÓN DEL PUESTO

Aplicar medidas cautelares y acciones vinculadas a los procedimientos de cobranza para la recuperación de la deuda.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Analizar y evaluar la aplicación de medidas cautelares previas a fin de asegurar el cobro de deuda.
2	Elaborar proyectos de Resoluciones Coactivas de medidas cautelares, informes de delito tributario, responsabilidad solidaria, entre otros documentos que requiera la unidad.
3	Realizar las acciones que correspondan para la atención de resoluciones y/o otros documentos emitidos por cualquier entidad vinculados a los procedimientos de cobranza.
4	Evaluar y gestionar la ejecución forzada de bienes a fin de concluir con las acciones dispuestas para la recuperación de la deuda.
5	Evaluar y ejecutar garantías; así como, otras acciones vinculadas al cobro de la deuda.
6	Evaluar y atender expedientes de deudores que requiere la aplicación de medidas para asegurar la recuperación de la deuda.
7	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Otras unidades de las Intendencias Regionales, Intendencia Lima, Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, Intendencia de Gestión Operativa, Otras unidades integrantes de SNAO, SNADE, Oficina de Defensoría al Contribuyente y Usuario Aduanero y demás órganos de la Superintendencia Nacional.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora continua	G2
5	Proactividad	G2